

Quito, 11 de enero del 2017

Msc. Soledad Benítez Burgos

Presidenta de la comisión de comercialización del distrito metropolitano

Presente.

Los vendedores del mercado Ciudadela Ibarra, con acuerdo ministerial 06226-07-1993, le extendemos un fraterno saludo deseándole éxitos en sus funciones, la presente tiene por objeto, solicitar que se nos tome en cuenta para la reunión que se llevara a cabo el día lunes 16 de enero del año en curso a las 14:30, donde se tratará la situación actual de las ventas informales en la Av. Martha Bucaram de Roldos, donde se encuentra ubicado el mercado de la ciudadela Ibarra.

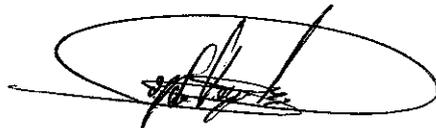
Por la atención que se de a nuestra petición, nuestros más sinceros agradecimientos.



Sr, Rafael Quinatoa Casa

C.I.: 050076870-0

Telf: 0998387769



Sr. Hernán Vega

C.I.:110306662-5

Telf: 0986754758

Atentamente.

RECIBIDO:	<i>Jenny</i>
FECHA:	11-01-2017
HORA:	11:58
FIRMA:	<i>B</i>
QUITO A.S. 0114	